

MEXICAN ISLAND IN THE CARRIBBEAN

A history of its teachers and schools

MARTÍN RAMOS DÍAZ
Universidad de Quintana Roo

RÉSUMÉ

Repeuplées vers le milieu du siècle dernier, les îles de Holbox, Mujeres et Cozumel, situées en face des côtes de l'état mexicain du Quintana Roo, ont réuni une population d'agriculteurs et de pêcheurs qui petit à petit ont habilité les ports, ont établi des ranchs et ont fondé des villages. Avec l'appui d'archives inexplorées à Mexico appartenant à l'histoire de l'état mentionné ci-dessus, ce travail analyse la manière dont l'accroissement de la population dans ces îles (elles sont très loin de la capitale) ont conduit les autorités de la péninsule de l'état du Yucatán à improviser des écoles et des méthodes d'enseignement jusqu'à la fin du siècle au moins. La consolidation de ces institutions —comme des tremplins précoces de socialisation— et la façon dont les professeurs ont laissé de côté leur rôle anonyme et sont devenus de singuliers protagonistes sociaux, encouragée par l'école nationaliste de la Révolution mexicaine, constituent l'axe thématique de ce document.

SAMENVATTING

De eilanden van Holbox, Mujeres en Cozumel, gesitueerd tegenover de kust van de Mexicaanse staat van Quintana Roo, werden sinds ongeveer 1850 langzamerhand ontwikkeld door een bevolking van landbouwers en vissers. Zich baserend op een grondige archiefonderzoek wordt de ontwikkeling van het schoolsysteem geschetst, de consolidering hiervan als vormen van socialisatie en de bijzondere prominente sociale rol van onderwijzers, beide geïnspireerd door het nationalisme van de Mexicaanse revolutie.

ISLAS MEXICANAS EN EL CARIBE

Historia de sus preceptores y escuelas

MARTÍN RAMOS DÍAZ
Universidad de Quintana Roo

RESUMEN

Repobladas a mediados del siglo pasado, las islas de Holbox, Mujeres y Cozumel, que se localizan frente a las costas del estado mexicano de Quintana Roo, reunieron a una población de agricultores y pescadores que poco a poco habilitaron puertos, establecieron ranchos y fundaron poblados. Con el respaldo de fuentes de archivo inexploradas en la ciudad de México correspondientes a esta entidad federativa, el trabajo analiza cómo el crecimiento progresivo de la población en estas islas (distantes del centro administrativo del país) llevó a las autoridades de la península yucateca a improvisar escuelas y métodos de instrucción hasta, por lo menos, los años finiseculares. La consolidación de esas instituciones —como plataformas tempranas de socialización— y el paso del anonimato de los maestros a un peculiar protagonismo social, alentado por la escuela nacionalista de la Revolución Mexicana, constituyen el eje temático del artículo.

ABSTRACT

In the mid XIX century the islands of Holbox, Mujeres and Cozumel, located off the coast of what is now Quintana Roo state, Mexico, were settled by peasants and fishermen who eventually founded townships and established farms and ports. With support from previously unexplored archives corresponding to this state, the author describes how the island's rapid population growth forced Yucatán peninsula authorities to improvise schools and educational methods until the end of the century. The article focuses on the transformation of these institutions into platforms of socialization, and on instructors who, inspired by the Mexican Revolution, moved from anonymity into roles of social protagonism.

INTRODUCCIÓN¹

Holbox, Mujeres y Cozumel, islas a las que este trabajo se refiere, están situadas en la costa oriental de Yucatán. Prácticamente deshabitadas desde la época colonial hasta las primeras décadas de la independencia de México, Holbox, Mujeres y Cozumel se repoblaron durante la guerra de castas de Yucatán (1847-1901), conflicto que duró más de medio siglo y que provocó una importante corriente migratoria, de tierras continentales —particularmente de la porción oriental de la península de Yucatán— hacia las islas. En cinco décadas, esa parte insular del país, bañada por el mar Caribe, censó un mayor número de pobladores permanentes, y villas importantes, que los registrados en los dos siglos precedentes.

Al tener como hilo conductor la búsqueda de escuelas y preceptores —dentro del propósito más amplio de perfilar el proceso de arraigo de las instituciones nacionales en suelo quintanarroense—, las páginas siguientes pretenden aportar nuevos datos para la historia de estas tres islas mexicanas en un periodo un tanto descuidado por los especialistas: las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX.²

EL SIGLO XIX

Se puede decir que los maestros de escuela comenzaron a establecerse en las islas de la costa oriental de Yucatán después del inicio de la guerra de castas. Confundidos con otros migrantes que huían de los encarnizados combates, los mentores llegaron en frágiles embarcaciones a Holbox, Cozumel y Mujeres. Mezclados con mayas pacíficos,

¹ El presente artículo forma parte de una investigación más amplia sobre la historia de la educación y la literatura en la región oriental de la península de Yucatán, misma que está enmarcada en el proyecto “Sociedad y cultura en la vida de Quintana Roo. Siglos XIX y XX”. En este proyecto participamos cinco investigadores de la Universidad de Quintana Roo, con el valioso respaldo financiero del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Por otro lado, quisiera agradecer la atenta y apreciable lectura realizada por los dictaminadores anónimos del artículo, ya que sus observaciones contribuyeron a mejorar en forma sustancial el texto.

² En los años recientes, algunas de las obras más relevantes que han examinado la formación de instituciones educativas en el país, así como las particularidades de los procesos de enseñanza durante el periodo que este trabajo trata, son: Tanck (1984), Staples (1985), Vázquez (1975), Bazant (1993). En los trabajos de carácter regional son dignos de destacar los siguientes: Sánchez Novelo (1980) y Cantón Rosado (1943).

jornaleros de fincas azucareras incendiadas, sencillos labradores en busca de tierras más fértiles y pequeños comerciantes que demandaban sitios más seguros, los preceptores vinieron a bordo de canoas con nombres de mujer: *Celestina, Mónica, Concepción, Margarita, Petrona*; o *Unión y Sol*, las mismas que traficaban entre las islas y la parte continental de Yucatán y Belice.³

Indicios, escasos y contradictorios, encontrados en archivos locales hacen suponer que en las islas hubo escuelas pagadas con fondos públicos apenas en la segunda mitad del siglo XIX:

a) En abril de 1862 la ley constitucional del Gobierno Interior de los pueblos creó el partido de Cozumel. En San Miguel, la nueva cabecera del partido que incluía a las islas de Holbox y Mujeres, se arraigó a un síndico, a dos jueces de paz y al ayuntamiento con presidente y cuatro regidores (*Memoria Yucatán*, 1862a, cuadro 18). Es probable que para esta época el ayuntamiento de Cozumel ya tuviera contratado a un preceptor de primeras letras, como parece sugerirlo un comunicado del juez de paz de Cozumel al gobernador de Yucatán.

Juzgado de Paz propietario de este pueblo. El oficio de usted de fecha 8 del mes próximo pasado me instruye... para entregar al Ayuntamiento de esta cabecera veinticinco ejemplares de explicación de ortografía para repartir a los alumnos pobres de la escuela primaria, mas ha acontecido la desgracia que los repetidos ejemplares no llegaron a este Juzgado, sin embargo doy a usted de mi parte las gracias de esta acción generosa. Protesto a usted las consideraciones de mi particular aprecio. Libertad y Reforma, San Miguel, julio 20 de 1862. Higinio Baeza [rúbrica].⁴

b) Una prueba mayor, la del corte de caja de arbitrios municipales de Cozumel, supone la existencia de una escuela en esa isla en 1864. En los egresos que el ayuntamiento registró para aquel año figura un gasto de 30 pesos por concepto de pago "al preceptor de primeras letras desde mayo hasta octubre, a razón de 5 [pesos] al mes".⁵ Sin embargo, cuando en octubre de 1864 el comisario imperial de la península solicitó a los distritos del departamento de Yucatán una

³ AGEY, fondo Poder Ejecutivo, sección Gobernación, caja 84, *Entrada y salida de buques de Cozumel*, 1851, ff. 1-4.

⁴ AGEY, fondo Poder Ejecutivo, sección Justicia, caja 133, *Juzgado de Paz de San Miguel de Cozumel*, 1862, f. 1.

⁵ AGEY, fondo Poder Ejecutivo, sección Hacienda, caja 141, *Corte de caja de los arbitrios municipales de Cozumel*, 1864, f. 1.

relación de los pueblos sin escuela y un censo de niños en edad escolar, de Holbox, Mujeres y Cozumel le informaron que no había escuelas. La nómina de niños que le enviaron de las islas debió de ser extensa; de las 55 escuelas de primeras letras que mandó se abrieran para el departamento de Yucatán, una era para los pobladores de San Miguel, en Cozumel, y otra para Dolores, en Isla Mujeres (Sánchez Novelo, 1980, 18-19).

c) Un indicio más sobre la vida escolar de las islas se puede encontrar en el remate de los fondos municipales de Cozumel para el año de 1865.

En los primeros días de enero, dos avisos, colocados en los lugares más concurridos de San Miguel, anunciaron el remate de los fondos municipales correspondientes a 1865. El 12 de enero, una vez que los componentes del cuerpo municipal de la isla estuvieron reunidos en la casa consistorial, se realizó el remate. Los predios que el ayuntamiento de Cozumel trató de vender no tuvieron muchos compradores, pero tres horas después ya los habían vendido a "Don Gervasio Novelo, en la cantidad de ciento sesenta pesos..."⁶ Lo pagado por Gervasio Novelo alcanzó para cubrir sobradamente las deudas y compras del ayuntamiento, incluyendo el adeudo de tres meses que se tenía con el preceptor de primeras letras. Nicolás Hernández, presidente y subprefecto en Cozumel, especificó en el presupuesto de gastos del ayuntamiento la cantidad de 15 pesos para pagar los meses de octubre y noviembre de 1864 y enero de 1865 que se debían al maestro de San Miguel. Según calculó Hernández, después de comprar papel para todo el año, un archivero, una mesa de escribir, media docena de asientos, pagar la asignación anual del secretario del ayuntamiento y el porcentaje que le correspondía al tesorero por concepto de venta de fundos municipales, la cantidad que sobraba era considerable: 55 pesos con tres y medio reales. Hernández solicitó a las autoridades imperiales del departamento de Yucatán que tal cantidad se destinara al "beneficio de la educación primaria de que carece este pueblo".

⁶ AGEY, fondo Poder Ejecutivo, sección Gobernación, caja 146, *Ayuntamiento de Cozumel*, 1865, f. 1.

Los pobladores, la agricultura, la pesca y la navegación

Como las embarcaciones que en temporada de huracanes encontraban buen resguardo en el pequeño puerto de la isla de Cozumel o de Isla Mujeres, los pobladores de la parte oriental de Yucatán, escenario de la guerra de castas, encontraron abrigo ante el furor de los indígenas mayas en las islas, hasta entonces casi despobladas, o en todo caso habitadas esporádicamente por pescadores beliceños y yucatecos que de temporada en temporada hacían en esas islas sus pesquerías.

En el caso de Cozumel, la comunidad que allí se estableció fue de agricultores. Por lo menos ésa fue la ocupación que declararon tener la mayoría de quienes acudieron al registro civil de la isla entre los años de 1866 a 1902.⁷ Aunque los pescadores debieron de formar un segmento importante entre los colonos, pocos de los cozumeleños que acudieron a la autoridad para registrar el nacimiento de un hijo, el deceso de un pariente o la voluntad de casarse, dijeron serlo. Quizá su vida nómada les impidió acudir al registro civil a dar cuenta de sus muertos, de sus vástagos o de sus matrimonios.

En Isla Mujeres y Holbox la presencia de los pescadores fue más decisiva. Familiarizados con otro tipo de registros —distintos al de la nómina de nacidos, muertos y casados que levantaba la autoridad en las islas—, el de arrecifes, canales, corrientes marinas, vientos y enseñadas, los pescadores conocían por recorrido propio la descripción de las rutas marítimas y accidentes de la costa yucateca que se publicó en Mérida en 1851, con información proporcionada por Juan Pablo Celarain (*Itinerarios y leguarios...*, 1851, 22-32). El experimentado marino Celarain registró lo que los patrones de las canoas *Celestina*, *Concepción* o *Margarita* ya sabían, pero que los capitanes de las goletas y bergantines norteamericanos, cubanos e ingleses a veces ignoraban. La travesía más feliz a Cozumel, informó Celarain, se hacía desde Tan Kah, porque se navegaba a favor de las corrientes que eran más rápidas cuanto más se estrechaban entre la isla y la costa; en tanto que al navegar de sotavento, saliendo regularmente de La Maroma, proa al sur, tenían que luchar contra las corrientes, y el riesgo de zozobrar era mucho (*Itinerarios y leguarios...*, 1851, 29). Décadas antes (1817), un registro semejante escribió Miguel Molas, un catalán sobre

⁷ AGN, *Microfilms del Registro Civil del Departamento de las Islas tomados del Archivo de la Dirección General del Registro Civil de Yucatán, 1866 a 1902*, tres rollos.

el que pesaban acusaciones de piratería. Molas aporta detalles de las islas de la costa oriental yucateca: de Cozumel, la ínsula de mayor extensión, dijo que estaba ceñida de arrecifes y breves trechos de arena, había al oeste un placer de 6 hasta 200 brazas de agua, en donde las embarcaciones podían encontrar buen abrigo, y existía un puertecito para embarcaciones menores llamado la caleta de San Miguel; anotó que durante los meses de junio, julio y agosto en el lugar se hacían ricas pesquerías de carey. De Isla Mujeres y Holbox escribió que estaban deshabitadas y sólo de tiempo en tiempo se establecían campamentos de pescadores de tortuga.⁸

La precariedad con que se viajaba en esta época puede ser ilustrada por la canoa *Sol*, la misma que trasladó al viajero John Stephens, en 1841, de Yalahau a Cozumel.

Nuestra canoa era conocida en el puerto de Yalahau con el nombre de Sol. Tenía treinta y cinco pies de largo, y seis de largo, y seis de ancho en los bordos, pues el fondo era más estrecho por la curvatura de arriba abajo. Portaba dos grandes velas sujetas a los mástiles por medio de gruesas vergas, había en la popa un espacio desocupado de ocho o diez pies, y todo el resto estaba lleno con nuestro equipaje, provisiones y cascos de agua. No habíamos ido a bordo sino hasta el momento definitivo de nuestro embarque, y las apariencias eran muy poco lisonjeras por cierto, tratándose de un viaje o crucero, que debía durar un mes. No había viento: las velas se azotaban contra los mástiles, el sol caía a plomo sobre nuestras cabezas, y no teníamos estera, toldo o cubierta de ninguna clase, sin embargo de que el agente de la canoa nos había prometido que no faltaría. Nuestro capitán era un mestizo de mediana edad, un pescador alquilado para la ocasión [Stephens, 1984, 295-296].

La posibilidad de naufragar era alta para cualquier navegante, pescador o viajero. Para fortuna de Stephens y de sus lectores que todavía en nuestros días leen con avidez sus diarios de viaje, la canoa *Sol* llegó a Cozumel. Pero diez años después, el 1 de mayo de 1851, según el registro de entrada y salida de barcos a la isla de Cozumel, la canoa *Sol* naufragó. Venía de Río Lagartos con un cargamento de pimienta para don Juan (en el expediente el apellido es ilegible), quien comerciaba en Cozumel. De sus nueve pasajeros, dos murieron y siete

⁸ APDUIA, núm. de inventario 21-I a 23-T, legajo 3, caja 1, *Las costas de Yucatán...*, 1878, ff. 1-3.

fueron rescatados por una goleta que pasaba hacia Centroamérica. En ese mes de mayo de 1851, en el puerto de Cozumel fondeó la canoa *Mónica*, procedente de Río Lagartos y conduciendo al general Santiago Imán en comisión; regresaron de Belice las canoas *Concepción* y *Celestina*, con cargamentos de maíz que después llevarían a Sisal; partió para la costa de sotavento la canoa *Margarita*, y las canoas *Vencedora* y *Dioniciana* salieron rumbo a Belice con 25 tortugas. Pocos días antes de que llegara la canoa *Unión* de la Villa de Bacalar, la goleta norteamericana *William Charnet*, la que había rescatado a *Sol* y a sus siete pasajeros vivos, abandonó el puerto de Cozumel. Aprovechó su estancia en la isla para cargar siete toneladas de palo brazilete.⁹

No todas las embarcaciones tuvieron la suerte de *Sol*, rescatada dos veces: una por la goleta norteamericana que la condujo a Cozumel sin su cargamento de pimienta y sin dos pasajeros, y otra por la pluma de Stephens que la salvó de un naufragio mayor: el olvido.

En un tráfico marítimo semejante, en donde las personas eran un objeto más en el cargamento, llegaron a Holbox, Mujeres y Cozumel los pocos individuos que en esa época sabían escribir, leer y contar; los mismos que después fueron jueces de paz, secretarios del ayuntamiento, delegados políticos o maestros de escuela en las ínsulas. Realmente eran unos cuantos los que sabían escribir; el censo de 1862 registró a 67 en Cozumel, 12 en Isla Mujeres y 4 en Holbox (*Memoria Yucatán*, 1862b, cuadro 14). Por el tamaño del territorio, cantidad de población y número de alfabetos, no es casual que, de las tres islas, en Cozumel se registrara más tempranamente el empleo del maestro de escuela.

Como quiera que haya sido el tamaño y la importancia de los pescadores, la población permanente en Cozumel durante la segunda mitad del siglo XIX, decíamos, fue de agricultores. Establecieron sus ranchos en algún sitio de los 62 kilómetros de extensión que hay entre punta Celarain y punta Molas, los extremos sur y norte de Cozumel. En tanto que en Isla Mujeres y Holbox, los pescadores sí constituyeron un segmento notorio. Naturalmente, entre los colonos dedicados a la agricultura en Cozumel, y los dedicados a la pesca en Isla Mujeres y Holbox, había individuos de variado oficio: carpinteros, panaderos y hasta plateros, según lo anotado por los encargados del registro civil de las islas en el siglo pasado.

⁹ AGEY, fondo Poder Ejecutivo, sección Gobernación, *Entrada y salida de buques de Cozumel*, caja 84, 1851, f. 4.

En todo caso, fueron los hijos de estos colonos quienes ocuparon los rústicos asientos de los locales escolares de Holbox, Cozumel y Mujeres.

Algunos testimonios

El testimonio de un yucateco, confinado en Cozumel por las autoridades leales a Maximiliano en 1866, arroja dudas sobre la permanencia de las escuelas públicas en las islas durante el imperio, por lo menos en la de Cozumel. El personaje, además de ser un activo periodista, dirigía una escuela en Mérida. Yanuario Manzanilla estuvo dos meses recluido en San Miguel y en el vívido relato de sus peripecias en la isla no menciona escuela alguna. Queda la posibilidad de que el colegio no haya sido abierto durante los dos meses que Manzanilla permaneció en la isla, o bien que la escuela haya sido tan improvisada que Yanuario no le concedió importancia.

El estado anímico con el que Yanuario arribó a la ínsula no fue el más apropiado para fijarse en la existencia o falta de un local donde se enseñara la escritura y la lectura. Después de un viaje de 19 días a bordo del *Campeche*, un viejo barco sobre cuya dura cubierta durmió y en el que más de una vez experimentó la certidumbre de que la autoridad imperial lo había mandado ahí para perecer de fastidio o en medio de algún huracán; después de una travesía llena de macabros pensamientos, Yanuario Manzanilla desembarcó en un sitio que describió como un pueblo con dos calles regulares, casas de palma y, unas cuantas, de mampostería (Manzanilla, 1888, 34). Al paso de los días, con mayor sosiego, observó la orientación del puerto de San Miguel, confirmó que los habitantes eran en su mayoría pobres que habían venido del oriente de Yucatán cuando comenzó la sublevación indígena en 1847, y que se dedicaban a la agricultura —“de la pesca nadie se ocupa porque el mar es muy profundo” (Manzanilla, 1888, 33)—. Pocos barcos llegaban a la isla y el lugar era solitario y estaba aislado del mundo. “Tiene murallas como la China —agregó Manzanilla— sin más que las suyas son olas gigantescas que produce el mar.” De noche vio el fuego que los mayas rebeldes encendían frente a la isla, en un punto llamado La Maroma, en donde los sublevados sacaban sal. En la oscuridad solía escuchar el paso de manadas de puercos de monte. Más de una vez, en la madrugada, las salamanquesas se dejaron caer sobre su hamaca y los cangrejos moros le robaron

sus zapatos. Una tarde vio una gran línea de loros que llegaba a la isla. Los colonos le informaron que, al amanecer, los loros volaban a tierra continental y en la tarde regresaban a dormir en la isla: en Cozumel ponían sus nidos porque no hay culebras ni otros animales ponzoñosos, le dijeron los isleños.

Yanuario Manzanilla alguna vez se contagió de la algarabía con que los loros celebraban su regreso; pero en esos días de exilio lo permanente era su ánimo inclinado a la melancolía, al aire de soledad que creyó percibir en Guillermo Kelly, un colono de Cozumel, un antiguo marino irlandés “que se casó, vivió y murió en Cozumel, hombre bueno que daba lástima que hubiera ido a sepultarse en dicha isla” (Manzanilla, 1888, 39). De la escuela, en todo el relato no aparece una línea.

Años después, condiciones y ánimo distinto acompañaron la estadía del europeo C. L. Goodrich en San Miguel. Este hombre, probablemente inglés y de quien poco se sabe, escribió una apología de Cozumel, isla en la que vivió seis meses. En su libro, que se publicó en 1874 y circuló en el suroeste de los Estados Unidos, la bautiza como el “new tropical paradise”. Su amplia descripción hace referencia a la escuela, mejor dicho, a las dos escuelas que en la década de 1870 funcionaron en San Miguel.

Los varones son atendidos en una escuela —señaló— y las niñas en otra; ahí adquieren los conocimientos esenciales del español, que es la lengua del lugar. Años después, durante su adolescencia, algunos de ellos son enviados a la capital del estado, donde existen mejores escuelas con grados más avanzados [Goodrich, 1874, 28-29].

A Goodrich la isla le pareció un lugar donde literalmente manaba leche y miel. Un sitio bajo la más pura atmósfera donde la floresta exhalaba un perfume que ascendía por la noche entre las palmas sin que nada lo turbara. Era una comunidad sin abogados ni médicos, porque allí, escribió Goodrich, los lugareños eran pacíficos y el entorno saludable. Las tierras eran fértiles y, como antes le habían dicho a Yanuario Manzanilla, sin reptiles. Era en suma la más atractiva isla tropical en el canal de Yucatán del mar Caribe. Y es que el propósito de la estancia de Goodrich había sido alentar la colonización de la isla.

En Cozumel las escuelas públicas debieron de abrirse varios años antes de la llegada de Goodrich. En Isla Mujeres y Holbox, creemos que los colegios fueron instalados apenas en la década de 1880. Un

informe gubernamental de 1884 anota que la escuela de Dolores, en Isla Mujeres, atendía a 36 niños y la de Holbox a 30 (*Memoria Yucatán*, 1884, cuadro 7). En la escuela de Cozumel estudiaban 40 alumnos; su local era, como en las otras islas, improvisado y su mobiliario escaso: una mesa para el preceptor, una mesa de escritura, tres bancos, una pizarra y una silla. La escuela para niñas tenía 20 alumnas y las otras dos islas únicamente tenían escuela para varones. En ninguna había mapas, instrumentos de dibujo ni la colección de textos que otras escuelas de la república solían tener.

El salario que pagaban en Holbox, Cozumel y Mujeres hace difícil pensar que a las islas hayan arribado experimentados profesores de otros sitios de Yucatán. En la segunda mitad del siglo XIX, los maestros fueron los propios colonos con alguna instrucción que, en empleo ocasional, enseñaban lo poco que sabían. Pero sin su presencia, varias generaciones de isleños en el siglo anterior no hubiesen aprendido los rudimentos de la lectura y la escritura. La mayoría de los nombres de los preceptores de las islas en el siglo anterior han quedado en el olvido. Poco sabemos de su trabajo, de sus historias personales y de su papel en la construcción de instituciones.

A la vuelta del nuevo siglo, los maestros de escuela dejaron de ser unos cuantos. Los asentamientos poblacionales en las islas se consolidaron y el impulso dado a la enseñanza empujó a los maestros a ser protagonistas en la vida de las ínsulas.

EL SIGLO XX

En 1902, en vísperas de la creación del territorio federal de Quintana Roo (porción oriental cercenada al estado yucateco), Holbox, Mujeres y Cozumel formaban el partido de las Islas. Florencio Angulo estaba a cargo de la instrucción escolar de 46 niños en la escuela de San Miguel. Por la noche, en el mismo lugar, instruía a 15 adultos. Las niñas en cambio asistían a las clases de Victoria Acedonia R. de Alpuche. Cedral, una localidad próxima a San Miguel, había crecido lo suficiente para tener su propia escuela con 18 alumnos.¹⁰ Aparentemente, para la mayor de las tres islas quedaba atrás la inconstancia de las escuelas que se abrían por meses y permanecían cerradas por

¹⁰ AGN, Gobernación, caja 759, exp. 1.

años; quedaba atrás también la primera generación de preceptores con su exiguo salario y con su mediana preparación. No así para Holbox, cuya escuela para mujeres seguía cerrada por falta de profesora. Los 18 niños de Holbox estaban a cargo de Agustín Angulo y en Isla Mujeres, entonces cabecera del partido de las islas, la escuela de varones y la de niñas funcionaban regularmente.

La permanencia de las escuelas en las islas durante el último tercio del siglo XIX trajo algunas ventajas para sus habitantes. Cuando Holbox, Cozumel y Mujeres pasaron a formar parte del nuevo territorio federal de Quintana Roo, se les asignó mayor presupuesto, maestros más preparados y, cuando los hubo, mejores locales. Al menos en Cozumel ésa fue una regla permanente durante las décadas iniciales del presente siglo.

De las 12 escuelas elementales con que el gobierno federal inauguró el servicio de instrucción primaria de Quintana Roo, en 1903, la mitad estaba en las islas. Los maestros enviados a otras partes del territorio tenían que internarse en lugares poco poblados, en campamentos militares en medio de la selva o en pequeños pueblos costeros en donde se corría el riesgo de ser asaltado por grupos de mayas rebeldes. En esas condiciones, un servicio de inspección escolar —como el que existía en casi todos los estados de la república— era difícil de sostener en Quintana Roo por hallarse aún allí en vía de organización el servicio público; pero cuando éste se estableció, Cozumel fue la base de operaciones de tal inspección.

San Miguel era la población más consolidada no sólo de las tres islas, sino de todo Quintana Roo. Un informe del año escolar 1906-1907 indica que en la isla funcionaron la escuela número 4 para niñas, la número 7 para varones, la nocturna suplementaria y, en Cedral, la número 14 mixta (*Informe de instrucción primaria...*, 1908, 451). En 1910, Juan Manuel Díaz, delegado de Quintana Roo al Congreso Nacional de Educación Primaria, reiteró que Cozumel era la más importante isla poblada de aquel lejano territorio federal. Anunció que “está en tramitación la solicitud de los indios mayas de la colonia de San Martín, en la isla de Cozumel, pidiendo un plantel de enseñanza, el cual les ha sido prometido ya por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes” (*Informes presentados...*, 1911, 27).

El número de maestros en las islas se incrementó cuando en 1911 se crearon 13 plazas de ayudantes de escuela elemental para Quintana Roo, y por lo menos cinco correspondieron a las islas. Sin embargo,

vistas en el ámbito nacional, las condiciones educativas de las islas no eran las mejores. Colocado en el último rincón del país, era comprensible que el nuevo territorio federal tuviera un deficiente sistema educativo. Sin caminos ni industria y casi sin habitantes. Resulta revelador el estado de cosas en Cozumel, porque siendo la isla “metrópoli del territorio”, a partir de ella se pueden deducir las condiciones que privaban en el resto de Quintana Roo. En julio de 1913, el inspector escolar informó:

El mobiliario escolar es deficiente en sumo grado. Hay escuelas, como la de niños de Cozumel, la metrópoli del Territorio por su población, en que los niños del primer curso se sientan en toscas y vetustas bancas de madera, sin respaldo y sin descanso para los pies... [*Informe de instrucción primaria...*, 1913, 217].

El inspector escribió con conocimiento de causa, pues radicaba en Cozumel.

Desde 1910 la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes estudiaba el proyecto de un edificio escolar para Payo Obispo, una población fundada en los últimos años del siglo XIX en la desembocadura del río Hondo (en la frontera con Belice), y actual capital del estado (hoy llamada Chetumal). El proyecto para Payo Obispo, se dijo, “será sin duda el primero debidamente construido con que cuente el Territorio” (*Informes presentados...*, 1911, 29). Sin embargo, las buenas intenciones no bastaron; la inestabilidad política que se había iniciado en el país debió de interrumpir ese propósito, porque en 1913 el inspector general, radicado en Cozumel, volvió a insistir en la necesidad de construir locales adecuados, “dos en Payo Obispo y dos en Cozumel, las más importantes poblaciones del Territorio”. Con el tiempo, los edificios se construyeron: en Payo Obispo se comenzó en 1916 la edificación de un centro escolar de madera y lámina que se llamó Belisario Domínguez (para honrar al senador que pagó con su vida la oposición al presidente *de facto* Victoriano Huerta); en Cozumel se construyó otro de mampostería que luego se conoció como escuela Benito Juárez. El primero comenzó a funcionar en los años veinte. El segundo estaba a punto de ser terminado cuando el movimiento armado delahuertista (1923-1924), que repercutió con fuerza en la región, provocó la suspensión de los trabajos. Más tarde, en los treinta, se reinició y el presidente Lázaro Cárdenas inauguró el local.

Maestros y pescadores en Isla Mujeres

Después de la Revolución Mexicana, los maestros en las islas dejaron de ser unos cuantos. En Holbox, Mujeres y Cozumel eran casi treinta al finalizar la década de 1920. De su anonimato en el siglo XIX pasaron a ser protagonistas. Algunos fueron agentes de propaganda revolucionaria, fundaron cooperativas y sindicatos, impulsaron campañas sanitarias y de urbanización, fueron gestores en la construcción de caminos y muelles, y hasta actuaron como punta de lanza en los litigios contra las compañías colonizadoras y chicleras; actuaron también como intermediarios en la obtención de servicios de correos, telégrafos y en la dotación de tierras para los isleños. Fue la época cuando en Cozumel comenzó a circular, fundado por un maestro de escuela, el periódico *Orión*, el más importante esfuerzo editorial de Quintana Roo durante los veinte.

La pesca en Isla Mujeres, y no la agricultura como en Cozumel, constituyó la parte fundamental en la ínsula. Permítasenos ilustrar la tradición pesquera del lugar con base en el testimonio que ofrece el campo educativo. Un inventario levantado en 1932 deja en claro que la mayoría de los objetos exhibidos en el museo del pueblo isleño de Dolores tenían que ver con criaturas del mar. Aparte de la fauna terrestre que ahí se exponía, de piezas arqueológicas y de héroes mexicanos, en el museo de Isla Mujeres se podían ver colas y aletas de tiburón, plantas marinas de formas distintas, arañas de mar, erizos estrella y rosados, cangrejos de varias clases y una impresionante colección de caracoles.¹¹ El museo funcionó en un local anexo a la escuela. En el edificio escolar, de madera y lámina, el inspector de la zona realizó ensayos para la fabricación de vinagre con agua de coco y enseñó a los alumnos el procedimiento para hacer jabón con el aceite del mismo fruto.¹² En ese lugar, en 1929, reunió a algunos pescadores y constituyó la cooperativa Pescadores del Caribe.

Como gestor de la comunidad, el inspector no escatimó esfuerzos para activar la organización gremial y productiva. No sólo consiguió

¹¹ Los caracoles a simple vista parecían iguales, pero eran distintos a los ojos de los pescadores: caracol rosado, caracol burro, caracol negro maco, quinconquí, trompillo, abanico, piedra ojo, caracol sigua, caracol campechano, arrocillo y caracol cebada. Véase la descripción del museo en AHSEP, sección Quintana Roo, Inventario general del museo público y escolar, Isla Mujeres, Yuc., 22 de noviembre de 1932, ff. 1-2.

¹² AHSEP, sección Quintana Roo, Informe de Leónides Ayala, inspector escolar, Cozumel, Q. Roo, 31 de diciembre de 1929, f. 2.

permisos para la pesca de tortuga, sino además obtuvo créditos para hacer más intensiva la captura de tiburón y adquirir un barco.¹³ Del mismo modo, el inspector Ayala entregó donativos del personal docente de Isla Mujeres, un total de 25 pesos, para la instalación inalámbrica de comunicaciones.

En la reunión de la cooperativa del mes siguiente, celebrada en el teatro Colón de Isla Mujeres, los pescadores escucharon las propuestas de un invitado, el señor Antonio Ricalde, colono de Payo Obispo, la capital del territorio. Ricalde declaró estar dispuesto a colaborar con los pescadores en la comercialización de sus productos en Belice. Habló acerca de la comercialización de la esponja, de la necesidad de intensificar ese tipo de pesca así como de la posibilidad de encontrar mercados que podrían hacer de esos productos una industria de porvenir. Al final, obtuvo las facultades para la comercialización en Belice.

Al finalizar 1930, la cooperativa Pescadores del Caribe ya había conseguido consignatario en la colonia británica. Con los datos de Ricalde y la recomendación del embajador mexicano establecieron tratos con la casa Forman & Son de Belice. Los pescadores construyeron un corral marino en la colonia inglesa para almacenar sus productos, aunque se quejaron de haber erogado crecidos gastos porque las autoridades aduanales y forestales de Cozumel impidieron que fueran utilizados unos troncos de chite que la sociedad enviaba a Belice para la construcción del corral marino.¹⁴

En los meses siguientes, los maestros siguieron de cerca los trabajos de la cooperativa. Por los informes que tenemos, los Pescadores del Caribe tuvieron fortuna en la venta de sus productos hasta 1932, cuando un desastre natural echó por tierra sus esfuerzos. Ésta fue la versión del director de la escuela del lugar:

La cooperativa "Pescadores del Caribe", asesorada por la escuela, sigue funcionando con su tienda de consumo, aunque no como el año pasado, pues después de la hecatombe que sufrieron los socios a consecuencia de los terremotos desarrollados en Belice, H. B., en que se perdieron alrededor de tres mil pesos, dejaron de exportar sus productos marinos; pero lo que

¹³ AHSEP, sección Quintana Roo, Informe de Leónides Ayala, inspector escolar, Isla Mujeres, Q. Roo, 23 de abril de 1930, ff. 4-5.

¹⁴ AHSEP, sección Quintana Roo, Informe de Enelio Perera Cárdenas, jefe del Centro de Servicios Sociales, Isla Mujeres, Q. Roo, 2 de diciembre de 1930, f. 1.

más desalentó el entusiasmo de éstos fue el manejo nada honorable del agente Forman, recomendado por el cónsul mexicano en dicho lugar; el referido agente, aprovechándose de los acontecimientos, les quitó hasta el corral para tortugas que la referida cooperativa poseía en Belice.¹⁵

En esos meses la escuela de Isla Mujeres realizó gestiones para evitar que los pescadores, tanto de tortuga como de tiburón, sacrificaran a estos animales en las playas, pues los restos en descomposición producían olores insoportables en todo el poblado. El director de la escuela de Isla Mujeres llegó a un acuerdo con los pescadores y éstos accedieron a sacrificar los animales en un islote cercano (“pero también cuando es favorable el viento se siente en esta isla un hedor asfixiante”).

Las dificultades a las que la cooperativa se enfrentó en la colonia británica llevó a los pescadores a buscar nuevos mercados. Comenzaron a vender tortugas, pieles de tiburón y esponja en Florida y Nueva York.¹⁶ En noviembre de 1932 ya tenían un pedido de esponja fina y de esponja terciopelo, con un valor de 405 dólares; además empezaron a enviar con regularidad aletas de tiburón para el señor Charles Sanders de Key West, Florida, y para la compañía Ocean Leather Corporation, de Nueva York. También consiguieron mercado para la tortuga en Tampa, Florida; sin embargo, los elevados fletes y las contribuciones hicieron incosteable enviar el producto a ese lugar.¹⁷ Ausencio Magaña, el presidente de la cooperativa, continuó llevando a cabo su gestión para obtener mercados y mejores precios para sus productos, mientras que la escuela poco a poco fue quedando al margen de la asociación.

Maestros y obreros en Cozumel

Como hemos establecido, los maestros mantuvieron una fuerte relación con la comunidad. Si en Isla Mujeres y en Holbox se vincularon

¹⁵ AHSEF, sección Quintana Roo, Informe de Manuel Vázquez Farfán, director de la escuela de Isla Mujeres, Isla Mujeres, Q. Roo, 3 de junio de 1932, ff. 2-3.

¹⁶ AHSEF, sección Quintana Roo, Informe de Manuel Vázquez Farfán, director de la escuela de Isla Mujeres, Isla Mujeres, Q. Roo, 28 de noviembre de 1932, f. 2.

¹⁷ AHSEF, sección Quintana Roo, Informe de Manuel Vázquez Farfán, director de la escuela de Isla Mujeres, Isla Mujeres, Q. Roo, 2 de noviembre de 1932, ff. 1-2.

con los pescadores, en Cozumel lo hicieron con los sindicatos. De la pujante actividad comercial de la isla de Cozumel en los años veinte habla la Agrupación Mixta de Trabajadores Marítimos y Terrestres,¹⁸ así como las sucesivas agrupaciones de trabajadores que se disputaron el control del manejo de mercancías en el muelle de San Miguel. En 1927 se constituyó la Alianza Sindicalista Revolucionaria en oposición a la Agrupación Mixta (*Orión*, núm. 19, 13 de marzo de 1927, p. 2). Los intentos de conciliación emprendidos por las autoridades del lugar fueron inútiles y duraron, según noticias de *Orión*, casi todo el año. No sabemos en qué terminó el conflicto, pero —al menos en cuanto a participación magisterial se refiere— el maestro Rubén Novelo informó a sus superiores, en 1929, que había formulado los estatutos para la Unión de Campesinos y Obreros de Cozumel, así como la adaptación de tarifas de jornadas ordinarias para el Gremio Unido de Trabajadores de Mar y Tierra.¹⁹

En 1930 Juan I. Flores, un maestro rural que llegó del estado de Oaxaca como nuevo inspector, lamentaba que Cozumel fuera más frecuentado por buques extranjeros que nacionales —quizá en esencia porque observaba que la mayoría de los artículos de consumo eran importados—. Su chovinismo apenas coincidió con el discurso más radical del Estado revolucionario: llamó a emprender una “imperiosa y urgente medida de nacionalización de esta isla, sujeta a una fácil absorción norteamericana o inglesa”. En su abundamiento, Flores exhortó a los indiferentes cozumeleños a impulsar la formación de una escuela nacionalista, pues —dijo— les ayudaría a “considerarse realmente mexicanos, cosa que ahora se me figura no tienen, porque sólo se preocupan de servir en cualquier forma a los viajeros, principalmente si son extranjeros...”²⁰

Al revisar los archivos de la inspección de Cozumel, Flores constató la existencia de ligas obreras en cada pueblo donde había una escuela primaria o rural. No por casualidad, según las actas e informes que tuvo a la vista, esta situación había generado dificultades a varios maestros:

¹⁸ Dicho gremio se fundó en 1924. Véase *Orión*, núm. 9, 20 de diciembre de 1926, p. 1.

¹⁹ AHSEP, sección Quintana Roo, Informe de Rubén Novelo Gil, director de la escuela de Cozumel, Cozumel, Q. Roo, 28 de febrero de 1929, f. 1.

²⁰ AHSEP, sección Quintana Roo, Informe de Juan I. Flores, inspector escolar federal, Cozumel, Q. Roo, 12 de diciembre de 1930, f. 1.

El ambiente que encontré a mi llegada —sostuvo— era bastante hostil a la escuela por la intervención de la inspección [anterior] en la formación de ligas y agrupaciones obreras.²¹

Rubén Novelo Gil, director de la primaria de Cozumel, le informó que entre quienes mantenían hostilidad hacia los maestros, por su participación en los asuntos sindicales de los trabajadores de la isla, se contaban el administrador de la aduana, el representante del gobierno del territorio, el delegado sanitario y, por supuesto, los comerciantes locales. Flores se entrevistó con ellos y confirmó la versión de Novelo. Tanto los comerciantes locales como algunos funcionarios federales en la isla reprobaban la politización del magisterio. Por su parte los obreros esperaban del inspector una actuación más enérgica en favor del gremio. Al final, al inspector Flores le pareció tan insostenible la situación que decidió solicitar su cambio ante las autoridades centrales:

Noto que los obreros esperan mi intervención en sus asuntos, pero como veo el medio difícil y carezco de orientación al respecto, pido a usted se sirva decirme qué debo hacer [...]

Ruego por tanto instrucciones, o suplico a la superioridad se me traslade nuevamente a mi estado de Oaxaca, a ser posible a la misma zona de Putla...²²

El inspector se fue y la actividad sindical continuó; algunas veces, detrás de la constitución de asociaciones obreras estaban grupos de políticos locales o de comerciantes; en otras, eran auténticos movimientos de reivindicación obrera. En algunos más, los maestros de Cozumel siguieron participando.

Finalmente, en 1931, las diferentes asociaciones de trabajadores de la isla convergieron en el sindicato Obreros del Porvenir, el cual, según su acta constitutiva, agrupaba a trabajadores dedicados a las labores de mar y tierra, maniobras de carga y descarga, almacenamiento, transbordo, estiba y desestiba, acarreo y arrastre de mercancías.²³

²¹ AHSEP, sección Quintana Roo, Informe de Ignacio Flores, inspector escolar federal, Cozumel, Q. Roo, 10 de noviembre de 1930, f. 1.

²² AHSEP, sección Quintana Roo, Informe de Ignacio Flores, inspector escolar federal, Cozumel, Q. Roo, 10 de noviembre de 1930, f. 1.

²³ AGN, sección Gobernación, caja 511, documento 3225, 1931, f. 1.

CONCLUSIÓN

En las islas de la costa oriental de Yucatán, el oficio de preceptor de primeras letras se comenzó a ejercer en la segunda mitad del siglo xix. El surgimiento de escuelas en esa orilla de México es tardío. La historia de las instituciones educativas de las ínsulas mexicanas en el Caribe es reciente.

Con mayor número de habitantes en las islas, a causa del fuerte movimiento migratorio originado por la guerra de castas de Yucatán, la agricultura, la pesca, el comercio y el tráfico marítimo cobraron importancia. Distintos ramos del aparato público se hicieron presentes poco a poco; jueces de paz, encargados de puertos, cuadrillas militares, recaudadores de impuestos. Fue entonces cuando las escuelas emergieron: rudimentarias, sin mobiliario, con pocos alumnos y con preceptores que enseñaban con más voluntad que conocimiento.

Al principio, quienes ejercieron el oficio magisterial fueron los propios colonos de las islas. Aún más, podría decirse que los maestros salían de entre los escasos habitantes alfabetos que optaban temporalmente por el reducido salario mensual por enseñar, mientras encontraban otro empleo mejor remunerado. No es extraño que el signo de las primeras escuelas haya sido la inconstancia. Como hemos documentado, aunque hubo varios intentos oficiales e individuales por otorgar estabilidad a las instituciones escolares, no fue sino hasta las últimas décadas del siglo xix cuando fructificó el esfuerzo.

Probablemente entre lo más relevante de la actividad magisterial en las islas durante el siglo xix destacó su carácter, podría decirse, anónimo. En las primeras décadas de la actual centuria, su fragmentada presencia pasó a otro plano: el de un protagonismo social impulsado por la politización que generó la Revolución Mexicana. En los decenios iniciales del siglo xx, que es en donde se detiene la presente investigación, parte del creciente número de maestros de las islas se relacionaron fuertemente con la comunidad por medio de la acción sindical.

MARTÍN RAMOS DÍAZ

E-mail: ramoss@balam.cuc.uqroo.mx

ARCHIVOS

- AGEY Archivo General del Estado de Yucatán, Mérida, Yuc.
 AGN Archivo General de la Nación, México, D. F.
 AHSEP Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública, México, D. F.
 APDUIA Archivo Porfirio Díaz de la Universidad Iberoamericana, México, D. F.

BIBLIOGRAFÍA

- Bazant, Milada
 1993 *Historia de la educación durante el porfiriato*, México, El Colegio de México.
- Cantón Rosado, Francisco
 1943 *Historia de la instrucción pública en Yucatán desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX*, México, Secretaría de Educación Pública.
- Goodrich, C. L.
 1874 *Cozumel island, the new tropical paradise*, St. Louis Mo., Powell & Maynard, Printers.
- Informes presentados...*
 1911 *Informes presentados al Congreso Nacional de Educación Primaria por las Delegaciones de los Estados, del Distrito Federal y Territorios en septiembre de 1910, al celebrarse el primer centenario de la Independencia Mexicana*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos.
- Informe de instrucción primaria*
 1904 "Informe anual leído por el secretario de la Dirección de Instrucción Primaria en la distribución de premios que el día 3 de mayo de 1904 se hizo en el Teatro Abreu a los alumnos distinguidos de las escuelas nacionales primarias de la capital", *Boletín de Instrucción Pública*, México, D. F., tomo 3, núm. 1, pp. 542-560.
 1908 "Informe acerca de la marcha seguida por la Instrucción Primaria en el Distrito y Territorios Federales en el año de 1907, leído por el secretario de la Dirección del Ramo en el Teatro Abreu el 6 de abril de 1908, en la distribución de premios a los alumnos distinguidos de las escuelas nacionales primarias de la capital", *Boletín de Instrucción Pública*, México, D. F., tomo 10, pp. 450-456.
 1913 "Informe sobre el estado de la Educación Primaria en el Territorio de Quintana Roo durante el año escolar de 1912 a 1913", *Boletín de Instrucción Pública*, México, D. F., tomo 22, pp. 215-219.

Itinerarios y leguarios...

- 1851 *Itinerarios y leguarios que proceden de Mérida capital del estado de Yucatán a las vigías de su parte litoral; a las cabeceras de los partidos que lo componen; de éstas a las que son límites; y de los puntos más notables de su costa, Mérida de Yucatán*, Tipografía a cargo de Manuel Mimeza.

Manzanilla, Enero

- 1888 *Recuerdos de la campaña de los republicanos contra el imperio en el Estado de Yucatán*, Imprenta Mercantil a cargo de José Gamboa Guzmán, 2a. calle de los Rosados núm. 29.

Memoria Yucatán

- 1862a *Documentos justificativos de la memoria que el C. Antonio Rejón presentó a la legislatura de Yucatán como Secretario General del Gobierno del Estado, en 8 de septiembre de 1862*, Mérida de Yucatán, Imprenta de José Dolores Espinosa, calle del Comercio núm. 34.
- 1862b *Memoria del estado que guarda la administración pública de Yucatán, escrita por el Secretario General de Gobierno, C. Antonio G. Rejón y leída por el mismo ante la legislatura constitucional en la sesión del día 8 de septiembre de 1862*, Mérida de Yucatán, Imprenta de José Dolores Espinosa, calle del Comercio núm. 34.
- 1884 *Memoria leída por el C. gobernador del Estado Libre y Soberano de Yucatán, general Octavio Rosado, en la solemne instalación de la décima legislatura constitucional, verificada el 10 de enero de 1884*, Mérida de Yucatán, Imprenta Echánove y López.

Orión

- 1988 *Orión, testimonio de una isla. Edición facsimilar del periódico Orión publicado en 1927 en la Isla de Cozumel, Quintana Roo*, Museo de la Isla de Cozumel.

Sánchez Novelo, Fausto M.

- 1980 *La educación en Yucatán bajo el imperio*, Mérida, Yuc., Raíces.

Staples, Anne

- 1985 "Panorama educativo al comienzo de la vida independiente", en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México.

Stephens, John

- 1984 *Viajes a Yucatán*, Mérida, Yuc., Dante.

Tank Estrada, Dorothy

- 1949 *La educación ilustrada, 1786-1836, Educación primaria en la ciudad de México*, 2a. ed., México, El Colegio de México.

Vázquez, Josefina

- 1975 *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México.